

CIRCULAR – 001/2016

DE: Superior Local, Dirección General y Gestión Ambiental
PARA: Todo el personal colaborador.
ASUNTO: Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Energía
FECHA: 14 de marzo de 2016

Reciban un cordial saludo hospitalario.

Ante la crisis real, que enfrenta el sector eléctrico, derivado por el **Fenómeno del Niño**, las dificultades operativas de los generadores, y el crecimiento de la demanda de energía de los últimos meses, el Gobierno nacional exige un uso racional del servicio, a nivel institucional como a nivel de hogares.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios consiente y consecuente al compromiso ambiental definido dentro del plan de desarrollo 2015-2019, solicita que se implementen medidas de contingencia en pro del ahorro y del uso eficiente del recurso energético.

Por lo anterior el Hospital san Rafael de Pasto desde el Plan de Gestión Ambiental viene implementando el **"PUEE - Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Energía"**, el cual contempla una serie de medidas en pro del uso adecuado de la energía:

- Reducción de la demanda energética
- Diversidad energética
- Máximo aprovechamiento del uso de energías renovables
- Innovación tecnológica
- Modificación de los hábitos de consumo

Por lo anterior se da a conocer las medidas de contingencia a implementar, las cuales serán de cumplimiento obligatorio por parte de todo el personal colaborador:

1. El área ambiental en compañía del personal asistencial, seguridad y salud en el trabajo y de servicios generales, evaluarán y determinarán en las instalaciones del HSRP el uso, necesidad y posibilidades de eliminación de algunos puntos de luminarias, con el fin de efectuar aprovechamiento de la luz natural en áreas internas y externas.
2. Es de estricta obligatoriedad apagar la luz de las oficinas y dependencias cada vez que no se haga uso de ella, por parte de los colaboradores.
3. El área de sistemas implementará la opción de ahorro de energía en los equipos de cómputo (computadores e impresoras) del Hospital.
4. Apague el monitor del computador cuando no lo use. Ese aparato es el responsable de parte del mayor consumo energético.
5. Verificar constantemente la necesidad de uso de cargadores de celulares, radios o equipos que posea en su área de trabajo.

6. En posible trabajar con la luz natural en su dependencia, evite hacer uso de la energía eléctrica.
7. Tener cables al aire con empates en mal estado ocasiona fugas y aumenta el consumo de energía, por favor informe al área mantenimiento.
8. Electrodomésticos conectados y sin utilizar también consumen energía. Desconecte lo que no use.
9. Asistir de manera obligatoria a las jornadas de capacitación de uso eficiente de la energía a desarrollar.

La reducción de la demanda permite avanzar, de la forma más económica posible, hacia los objetivos de reducción del costo de aprovisionamiento de energía, de minimización del impacto ambiental, y de incremento de la seguridad energética jugando un papel fundamental en los objetivos del plan de gestión ambiental y en materia de cambio climático, al igual que aportara a la minimización de la crisis energética que atraviesa el país.


Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,


Hno. ALFREDO ESTEBAN CAMPO RUIZ
Superior Local


ÁLVARO GERMÁN VILLACÍS CORAL
Director General




JORGE DARIÓ DUQUE ERAZO
Gestor Ambiental